

Comarcal de Daimiel:

Presidente: D. Lucio Villegas Juárez
Vocales : D. Mateo Pérez Sánchez
D. José Miranda de Vega.

Comarcal de Infantes:

Presidente: D. Jesús Montarroso Martín
Vocales : D. José Luis de Diego Lozano
D. Francisco Muñoz Patiño.

Comarcal de Manzanares:

Presidente: D. Javier Brazal Castell
Vocales : D. Francisco Alonso Cruz
D. Jesús Sánchez Migallón.

Comarcal de Piedrabuena:

Presidente: D. José Carlos Ruesca Castillo
Vocales : D. José Luis Romero Cachaza
D. Francisco Cuartero Sánchez

Comarcal de Valdepeñas:

Presidente: D. Dionisio Francisco Ginés Moreno
Vocales : D. Pedro González Hidalgo
D. Eduardo Sevilla Lozano

En el transcurso del plazo legal para alegaciones, el Dr. Velasco Lobo retira, con la debida explicación y justificación, su candidatura, no presentándose ninguna otra alegación, de todo lo cual se dió cuenta al Consejo General de Colegios de Médicos. El 24 de abril, el Pleno se reunió en sesión extraordinaria y procedió a la proclamación definitiva de candidatos y comunicación a los interesados. Dado que sólo existe un candidato para cada puesto vacante y en cumplimiento del Artículo 12.º 8 de los Estatutos, dichos candidatos quedan proclamados "electos" para los cargos a que, respectivamente, optaban, sin que haya de completarse el proceso electoral. Según lo previsto en el Calendario Electoral, se les dará posesión de sus cargos el 17 de mayo, a las 19 horas, en el Salón de Actos de este Colegio.

Ciudad Real, 25 de abril de 1986.

V.º B.º *El Presidente*

El Secretario

Firmados: Santos M. Martínez-Conde

Fdo: Manuel García Bolaños